



**D**ON CARLOS, POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA, de Leon, de Aragon, de las Dos-Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y Milán, Conde de Abspurg, de Flandes, Tiról, y Barcelona, Señor de Vizcaya, y de Molina &c.

*Por quanto conviene a mi servicio que con D.<sup>n</sup> Guisoval del Castillo Ruiz de Vergara, Coronel del Regim.<sup>to</sup> de Milicias de Guca, en la Isla de la Gran Canaria, paseis a servir igual empleo en el de la Ciudad de las Palmas en la misma Isla, y el Gobierno de las Armas de ella, en los mismos terminos que lo executaba el Conde de la Vega grande.*

Por tanto mando al Capitan General, ó Comandante General de las Islas de Canaria, dé la orden conveniente, para que se os ponga en posesion del referido empleo; y á los Oficiales, y Soldados del expresado Regimiento, que os reconozcan, y respeten por su Coronel.

obedeciendo las ordenes, que les diereis de mi servicio, por escrito, y de palabra, sin réplica, ni dilacion alguna: y que asi ellos, como los demas Cabos mayores, y menores, Oficiales y Soldados de mis Exercitos, os hayan y tengan por tal Coronel guardandoos, y haciendoo guardar las honras, gracias, preeminencias, y exemptions, que os tocan, y deben ser guardadas, bien, y cumplidamente; que así es mi voluntad: y que en la Veeduria se tome razon de este Despacho, y se os forme el asiento correspondiente. Dado en Palacio á doce de Julio de mil setecientos ochenta y ocho.

Yo El Rey. D.

*Señor D. Juan de Guisoval*

V.M. confiere el Regimiento de Milicias de la Ciudad de las Palmas en Canarias a D.<sup>n</sup> Guisoval del Castillo, Ruiz de Vergara.



Umplase lo que S. M. en el antecedente  
te 19.º Despacho. Santa Cruz de Tenerife  
fe 14 de Agosto del 1788

El Marq. de Branciforte



En la Secundaria y Contaduría principal demi cargo tome Vason del  
te

Titulo anted. Santa Cruz y No. 14 de 1788.

P  
Jeron Cathalan



*[Faint signature or stamp at the bottom left]*

*[Faint text at the bottom, possibly bleed-through from the reverse side]*